



FUNDACIÓN UNICAJA

Colegio Rosario Moreno

CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE

Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

Email: seccrmoreno@fundacionunicaja.com

Web: <https://crosariomoreno.fundacionunicaja.com/>

Estimadas Familias:

Os recordamos que la próxima semana tendrán lugar las elecciones al Consejo Escolar.

Las votaciones se llevarán a cabo en los siguientes días:

- **MARTES 22 DE NOVIEMBRE: elecciones del sector de padres, madres y personas que ejerzan la tutela legal del alumnado.**
- MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE: elecciones del sector del alumnado (solo secundaria).
- JUEVES 24 DE NOVIEMBRE: elecciones del sector del profesorado y del personal de administración y servicios.

Candidaturas presentadas por el sector de Padres/madres:

Seis candidaturas:

- Dña. Sandra Gallardo Gómez.
- Dña. María Ángeles Haro Escobar.
- Dña. Arantxa Luna Briones.
- Dña. María Mercedes Morales Amate.
- Dña. Palmira Moreno Frías.
- Dña. Verónica Barreiro Dos Anjos. (AMPA –Rosario Moreno)

El horario de votación presencial establecido para el sector de padres es de 14:00 a 19:00.

Todo el que desee votar presencialmente deberá acceder al colegio por la puerta B de Calle Júcar directamente a la sala donde se encontrará ubicada la Mesa electoral. Recordamos que pueden votar ambos tutores legales.

Existe también la posibilidad de entregar su voto en sobre cerrado en la conserjería del Colegio durante los 5 días hábiles anteriores al de la votación (es decir entre el 16 y el 22 de noviembre).

El sobre contendrá una copia firmada por el propio titular del DNI o de otro documento acreditativo equivalente y dentro del sobre se meterá un segundo sobre en blanco, cerrado, que contendrá la papeleta de voto cumplimentada. El centro entregará un documento con un recibí como justificante de entrega y elaborará una relación detallada con el nombre y apellido de las personas votantes mediante esta modalidad que será entregada a la Mesa electoral el día de las votaciones presenciales antes de la apertura de la Mesa.

La papeleta de voto se encuentra en conserjería del colegio en caso de que deseen hacer uso de la modalidad de voto por correo o voto por adelantado.

Recordamos que hay que elegir un máximo de 4 candidatos de entre las 6 candidaturas presentadas y que, según la normativa de entre estos 4 elegidos, siempre se debe marcar al candidato propuesto por el AMPA.

Si tienen cualquier duda, pueden ponerse directamente en contacto con el centro.

Un cordial saludo,

LA DIRECCIÓN